

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

375 *Resolución de 6 de enero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 6 de enero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4350	dólares USA.
1 euro =	132,69	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,338	coronas checas.
1 euro =	7,4407	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89860	libras esterlinas.
1 euro =	268,88	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7095	lats letones.
1 euro =	4,0953	zlotys polacos.
1 euro =	4,1585	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1870	coronas suecas.
1 euro =	1,4823	francos suizos.
1 euro =	8,1880	coronas noruegas.
1 euro =	7,2950	kunas croatas.
1 euro =	42,8500	rublos rusos.
1 euro =	2,1185	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5677	dólares australianos.
1 euro =	2,4882	reales brasileños.
1 euro =	1,4920	dólares canadienses.
1 euro =	9,7973	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,1290	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.376,56	rupias indonesias.
1 euro =	65,7660	rupias indias.
1 euro =	1.627,80	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3752	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8517	ringgits malasios.
1 euro =	1,9570	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,017	pesos filipinos.
1 euro =	2,0029	dólares de Singapur.
1 euro =	47,581	bahts tailandeses.
1 euro =	10,5320	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de enero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.